



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, noviembre treinta (30 ) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA Nit 8911006739 subrogatoria FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A contra VANESSA CASTRO ORTIZ C.C. 1134034056. Radicación 41001-41-89-004-2019-00644-00.

Conforme a la respuesta dada por la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA y a la solicitud de terminación del proceso por la parte ejecutante subrogatoria, se

R E S U E L V E

1º.- TERMINAR el proceso COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA contra VANESSA CASTRO ORTIZ, por pago de la obligación No. 11274218.

2º.- LEVANTAR las medidas cautelares; en caso de existir remanente, dejarlo a disposición de la autoridad respectiva.

3º.- ARCHIVAR el proceso

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B